

RESOLUCIÓN
N° 1735/97

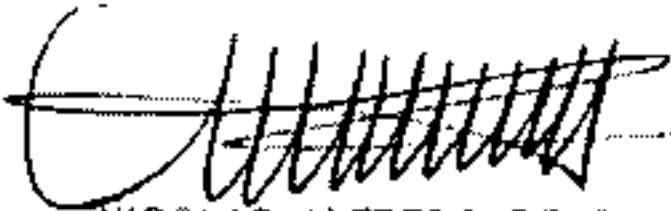
EXYTE. N° 13=08595/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 511 (Acordada 25/95)
REF.: Mantenimiento ascenso-
res Poder Judicial

Buenos Aires, 1º de *Julio* de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 2.461,26.-).

Regístrese y gírese a la citada Dirección.

A.F.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION